



Expediente Nº 549/2023

Procedimiento: Expediente de enajenación de bien inmueble patrimonial por subasta pública para dos viviendas, en Calle la Venta, número 3 y 3a, de ALGAR.

Asunto: ANUNCIO DE LICITACIÓN

Fecha de iniciación: 01/06/2023

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1. Nombre: ENAJENACIÓN DE BIEN INMUEBLE PATRIMONIAL POR SUBASTA PÚBLICA PARA DOS VIVIENDAS, EN CALLE LA VENTA, NÚMERO 3 Y 3A, DE ALGAR

- Número de identificación: SUBASTA 2 VIVIENDAS ALGAR - GEX Nº 549/2023
- Dirección (incluido código NUTS): Av. de la Constitución, nº2, Carcabuey ES613 Córdoba.
- Número de teléfono y de fax.:957 55 30 18
- Dirección electrónica y de internet del poder adjudicador: registro@carcabuey.es
<https://www.carcabuey.es/>

2. Descripción de la licitación: enajenación del bien patrimonial, se han establecido en lotes:

- Lote 1: Vivienda nº 1, identificado con la 3A, situado en la calle la Venta, número 3A en la aldea de El Algar, término municipal de Carcabuey (Córdoba).
- Lote 2: Vivienda nº 2, identificado con la 3, situado en la calle la Venta, número 3 en la aldea de El Algar, término municipal de Carcabuey (Córdoba).

3. Tipo de licitación al alza:

- Lote 1: Vivienda nº 1, situado en la calle la Venta, número 3A en la aldea de El Algar, valor por 21.694,08 euros.
- Lote 2: Vivienda nº 2, situado en la calle la Venta, número 3 en la aldea de El Algar, valor por 20.515,05 euros.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: procedimiento abierto mediante subasta adjudicándose al mejor postor, por precio, y sin perjuicio de los supuestos en que la misma se declare desierta de conformidad con lo dispuesto en el presente pliego.

5. Plazo para la recepción de ofertas (procedimientos abiertos): Hasta el 2/11/2023

6. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación. Las proposiciones podrán ser presentadas en archivo electrónico en la Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es/>, así como en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento.

7. Fecha de envío del anuncio: 29/09/2023.